



FIRMADO POR

La Secretaria Accidental / Behin-behineko Idazkaria
BIDANE ZABALZA ALONSO
30/10/2023



**AYUNTAMIENTO DE BERRIOZAR
BERRIOZARKO UDALA**

NATALIA RODRÍGUEZ AGUADO, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE BERRIOZAR, NAVARRA,

CERTIFICO: Que el Pleno del Ayuntamiento de Berriozar, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2023, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

'.- Moción presentada por el grupo municipal PP para solicitar la implantación de villavesa nocturna en Artiberri.'

MOCIÓN PARA SOLICITAR LA IMPLANTACIÓN DE SERVICIO NOCTURNO EN EL TRANSPORTE PÚBLICO DE LA LINEA 17 QUE PRESENTA EL GRUPO POPULAR EN EL AYUNTAMIENTO DE BERRIOZAR conforme a lo previsto en el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, para elevar al Pleno la Propuesta de Moción que trae su causa en la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el año 2020, el pleno del Ayuntamiento de Berriozar aprobó por unanimidad una moción a través de la cual se instaba a la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, a incorporar el servicio nocturno de transporte público para el sector de Artiberri.

Dos años después y en febrero de 2022 y en octubre del mismo año y una vez superadas las restricciones impuestas con motivo del Covid, el pleno del ayuntamiento y algunos de los grupos aquí presentes, volvimos a pronunciarnos en la misma línea para conseguir una mejora en el servicio.

Un año después, los y las vecinas de Berriozar, concretamente de Artiberri, siguen sin contar con servicio de transporte público por las noches.

Por todo ello, y aprovechando el inicio de una nueva legislatura en este Ayuntamiento, así como en la propia Mancomunidad que ha renovado recientemente su Presidencia y ejecutiva, el pleno del Ayuntamiento de Berriozar.

Por todo ello, el Grupo Popular en el Ayuntamiento de Berriozar, presenta la siguiente:

PROPUESTA DE ACUERDOS

- 1. Instar a la Presidencia de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, a incluir dentro de las prioridades para el año 2024, el compromiso de implantación de servicio nocturno en la Línea 17.*
- 2. Trasladar este acuerdo a la Presidencia de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona.*

En Berriozar a 19 de octubre de 2023

*Daniel Cuesta
Portavoz del PPN en el Ayuntamiento de Berriozar*

El portavoz del grupo municipal de EH-BILDU, Félix Puyo, solicita un receso para presentar una enmienda de sustitución e intentar acordar un texto entre todos los grupos municipales

Se realiza en este momento un receso en la sesión, concedido por el Alcalde Iker Mariezcurrena, reanudándose pasados diez minutos.

Plaza Euskal Herria, 1 31013 Berriozar (Navarra)	Euskal Herria Plaza, 1 31013 Berriozar (Nafarroa)
Tfno(a) 948 300 005 - Fax(a) 948 301 034 - www.berriozar.es - berriozar@berriozar.es	



BERRIOZAR

Certificado 1507 - SEFYCU 18466

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.berriozar.es/>

Código Seguro de Verificación: 7JAA ATMH 4K92 VXEW 2RJN



FIRMADO POR

La Secretaria Accidental / Behin-behineko Idazkaria
BIDANE ZABALZA ALONSO
30/10/2023



**AYUNTAMIENTO DE BERRIOZAR
BERRIOZARKO UDALA**

Se presenta la siguiente enmienda de sustitución a la moción presentada:

ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN

El Ayuntamiento de Berriozar, dentro de las actuaciones previstas contempladas en el X Plan de Transporte Urbano Comarcar 2023-2033, entre ellas, la implantación de una línea nocturna en Artiberri para el año 2025, solicita a la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona abordar, dentro de los plazos previstos, dicha implantación con la mayor premura posible.

A continuación, se procede a la votación de la enmienda de sustitución.

Detalle de la votación.

. Votación única Resultado de la votación: Se aprueba por mayoría de los miembros presentes

Y para que conste y surta efectos, expido la presente certificación con el visto bueno del Sr. Alcalde y con el sello de este Ayuntamiento, en Berriozar a 30 de octubre de 2023.

Vº.Bº
EL ALCALDE,

Plaza Euskal Herria, 1
31013 Berriozar (Navarra)

Euskal Herria Plaza, 1
31013 Berriozar (Nafarroa)

Tfno(a) 948 300 005 - Fax(a) 948 301 034 - www.berriozar.es - berriozar@berriozar.es



BERRIOZAR

Código Seguro de Verificación: 7JAA ATMH 4K92 VXEW 2RJN

Certificado 1507 - SEFYCU 18466

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.berriozar.es/>

Pág. 2 de 2